



CONSTRUCTORA MAGVIT CIA. LTDA.

El Pangui, Octubre 29 del 2012

Srta.

Fanny Verónica Merino González

En su despacho.-

Reciba usted un cordial saludo, luego de ello con el debido respeto comparezco ante su autoridad y le digo:

Que la Junta General de socios de la compañía CONSTRUCTORA MAGVIT CIA. LTDA. Realizada en sus oficinas el veinte y nueve de Octubre del 2012 a las 09H00 resolvió nombrar a usted como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSTRUCTORA MAGVIT CIA. LTDA.** para un periodo administrativo de dos años, el mismo que regirá a partir de su legalización.

Por lo tanto me permito notificarlo con el presente nombramiento, a fin de que realice el trámite legal y ejerza las funciones designadas.

Atentamente

14

Sra. Prof. Fanny Teresa González Sarmiento
PRESIDENTA DE LA CONSTRUCTORA MAGVIT CIA. LTDA.

RAZÓN.- Siento razón de haber recibido el presente nombramiento, para lo cual me comprometo a desempeñar las funciones encomendadas con absoluta responsabilidad.- El Pangui, Octubre 29 del 2012.

Atentamente

Srta. Fanny Verónica Merino González
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSTRUCTORA MAGVIT CIA. LTDA.



SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisalima.- **A B O G A D O.-** En libre ejercicio profesional con Matricula 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J.), Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, OTORGADO**, por la Junta General de socios de la Compañía **CONSTRUCTORA MAGVIT CIA. LTDA.; A FAVOR**, de la señorita: **FANNY VERONICA MERINO GONZALEZ.-** Cuyo documento adjunto a la presente.-

Atentamente.-

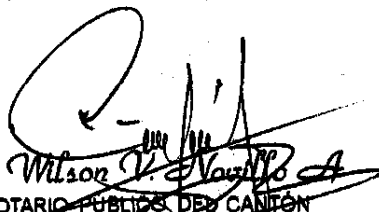

Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.



ESCRITURA NÚMERO: 0910

FACTURA UMERO: 010301

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO 11-2002-8 DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA; Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL. OTORGADO; POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MAGVIT CIA. LTDA., A FAVOR; DE LA SEÑORITA: FANNY VERONICA GONZALEZ MERINO.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA UTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.- EL NOTARIO.-


Dr. Wilson V. Vazquez A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-


Dr. Wilson V. Vazquez A.
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"

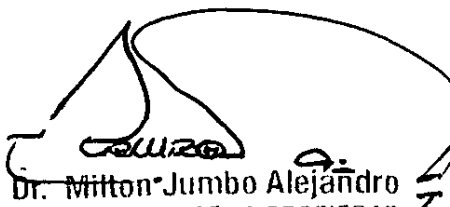


W. V. N. A.

REGISTRO MERCANTIL DEL

CANTÓN EL PANGUI.

El Pangui, veintinueve de noviembre del año dos mil doce.
En esta fecha queda inscrita la copia del nombramiento de
GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑIA CONSTRUCTORA
MAGVIT CIA. LTDA.", que antecede, bajo la Partida Nro. 46,
Repertorio Nro. 89, Tomo Nro. 02, en el Registro de
Nombramientos, del Registro Mercantil del Cantón El Pangui.-


Dr. Milton Jumbo Alejandro
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL PANGUI

